

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2019

Señor

Andrés Fernando Vivanco Jara

De mis consideraciones.

Por medio de la presente tengo a bien dirigirme a Usted e informarle que de conformidad con lo acordado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía celebrada el día 15 de noviembre de 2019, se decidió nombrarle para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía denominada VIVANCO & SALTOS RELIANCE S.A., le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, así como también cumplir con las funciones contempladas en los estatutos de la compañía en las estipulados en la Leyes.

El periodo estatutario de su nombramiento será de **CINCO AÑOS** a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 07 de agosto del año 2013 ante la Notaría Tercera del Cantón Quito a cargo del Doctor Roberto Salgado Salgado en su calidad de notario, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 26 de septiembre de 2013.

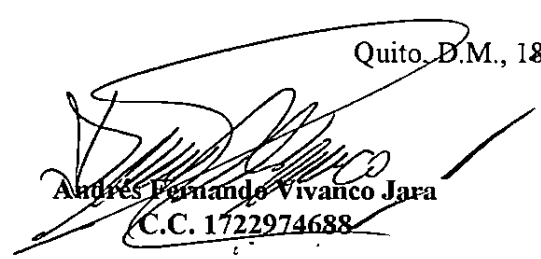
Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décimo Segunda del cantón Quito, a cargo de la Doctora María del Pilar Flores Flores en su calidad de notaria el 14 de julio de 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de septiembre de 2014, la compañía ROMERO & VIVANCO RELIANCE S.A., cambió su denominación a VIVANCO & SALTOS RELIANCE S.A.

Atentamente,


Javier Humberto Vivanco Jara
C.C. 171435846-0

ACEPTACIÓN. - Con esta fecha declaro expresamente que acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía VIVANCO & SALTOS RELIANCE S.A., y prometo cumplir fielmente el cargo sujetándome a las disposiciones establecidas en los estatutos y en la Ley de Compañías.

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2019


Andrés Fernando Vivanco Jara
C.C. 1722974688

exp. 173912